



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Subsecretaría Convivencia y Seguridad
 TEMA A TRATAR: Empalme Administración - Dirección de Seguridad
 FECHA: Noviembre 12, 2010 HORA: 11:00 am
 LUGAR: Sala de Tareas Projecho

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Jorge Mantilla	Auxiliar	Dirección de Seguridad	jmantilla6@gmail.com	5412	<i>Jorge Mantilla</i>
Diego Latorre		Empalme	latorre@mit.edu		<i>Diego Latorre</i>
Jorge Castañeda	Asesor	Dirección Seg.	jancastrillo@gmail.com	5412	<i>Jorge Castañeda</i>
Claudio Cepeda	Profes. Esp.	Subsec. Conv. y Seg. SIB.	claudio.cepeda@gmail.com	3387000 315120 3122479182	<i>Claudio Cepeda</i>
DANIEL MESA	EMPALME	EMPALME	dmesia@uniandes.edu.co	3314949	<i>Daniel Mesa</i>
Diano Urbano	Empalme		urbano.diano@gmail.com	3105672916	<i>Diano Urbano</i>
J-ENRIQUE SUAREZ	EMPALME	EMPALME	ciencia.policia@gmail.com	3014188329	<i>J-Enrique Suarez</i>
Ricardo Vargas	Auxiliar	lc. de Gob.	lviveruvargas@gmail.com		<i>Ricardo Vargas</i>
William Suarez Pardo	Asesor	SUG	comunicacion@ciudadela@gmail.com	304361819	<i>William Suarez Pardo</i>
Costaño Alejandro Balmora	Asesor	SSDSC PROY 240	albhogarc@gmail.com	3013315295	<i>Costaño Alejandro Balmora</i>
LUZ STELLA PAEZ		Empalme	stpaez@me.com lpaez	3174029894	<i>Luz Stella Paez</i>
DIEGO PARRA H	Asesor	EMPALME	diego.parras@ciudadela@gmail.com	3176650250	<i>Diego Parra H</i>
INES ESTEBAN	Directora	SUG Dir. Segur.	inesther35@gmail.com	3153145311	<i>Ines Esteban</i>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana

TEMA A TRATAR: Empalme Administración - Dirección de Seguridad

FECHA: Noviembre 12 de 2015 HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Despacho Secretaría Distrital de Gobierno.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Se anexa listado en original					

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se acuerda que el tiempo de trabajo será hasta las 3:00 p.m. con un descanso para almuerzo a las 12:30 y por 45 minutos.

La Directora de Seguridad asume la presentación sobre dos Proyectos de inversión que tiene la Dirección de Seguridad, 830 y 840 con sus componentes.

Explica de forma general que la mayor parte del equipo administrativo de la Dirección es de planta. El equipo de las acciones de intervención en su mayoría es de contrato.

Se anexa al acta la presentación que preparó la Dirección de Seguridad. El archivo se entregará al delegado de Gobierno, el Dr. Juan Carlos, para ser entregado al grupo de empalme. La Dirección de Seguridad entrega copia impresa de la presentación preparada.

La Directora comienza la presentación orientada en la presentación anexa y comienza a dar el detalle de los procesos de los componentes.

Sobre el tema del Plan Maestro, se aclara al equipo de empalme que el grupo de equipamientos de la Dirección de Seguridad, hace el seguimiento al acuerdo.

Sobre el componente de Entornos Escolares, se pregunta si la Secretaría de Educación también adelanta este trabajo y se responde que el tema del entorno es de la competencia de la Secretaría de Gobierno. La Secretaría de Educación tiene el programa de convivencia al interior del colegio y Gobierno en el entorno. Las acciones de este componente se articulan con la Secretaría de Educación de manera permanente.

Sobre gestores de convivencia se pregunta el número actual de personas vinculadas y se responde que hay 234.

En el tema de Goles en Paz, se detallan las barras que son objeto de las intervenciones del programa en Bogotá.

Sobre el equipo de aglomeraciones, se detalla que este asiste a eventos de gran complejidad y eventos de impacto.

Trata de personas como una de las problemáticas importantes que en este momento atiende la Dirección.

Se presenta el cuadro de vinculación de personal.

Se detalla la ubicación de las personas vinculadas en cada componente. Se detalla particularmente el equipo de PICSC aclarando que parte de este equipo se dedica a los temas de promoción del PISC en las Entidades y a la asesoría de las Alcaldías Locales para la formulación de sus PISC locales y la otra parte del equipo se ocupa de los temas de Cultura Ciudadana implementados para el año 2015.

Sobre el personal contratado en la Dirección de Seguridad y ubicado en la Subsecretaría, la Dra. Carmen Peña reporta el detalle de quienes componen ese equipo.

Del total de recursos humanos ubicados en la Dirección de Seguridad, por componente, la Directora entrega un cuadro con los perfiles de manera global.

Sobre las asignaciones de honorarios el equipo de empalme pregunta cómo se establecen las cuantías de asignación, si estas tienen algún fundamento. La Directora informa que existe una resolución interna que da la orientación de las tablas de honorarios que establece los perfiles en relación con equivalencias con las asignaciones a personal de planta.

La Directora de Seguridad inicia la descripción del proyecto 830. Comienza por la formulación de los proyectos, líneas de base y avance de metas. Reporta el avance de cada meta.

Sobre el 840 Directora de Seguridad hace la presentación de los aspectos administrativos del proyecto.

En términos generales también presenta los marcos normativos que soportan la gestión de la Dirección de Seguridad.

Se detallan los componentes 830:

- El sistema de información se detallan sus objetivos.
- Sobre los PICSC, se aclara que estos son formulaciones que hace cada localidad y la Secretaría Distrital de Gobierno, apoya y acompaña técnicamente su gestión.
- El programa de Territorios de Vida y Paz y la selección de los territorios de intervención.
- Sobre los equipamientos, se detalla que hubo énfasis y urgencia de ubicar equipamientos de seguridad de borde.
- Sobre Gestores de Convivencia, el equipo de empalme pregunta si estos son representativos de grupos poblacionales específicos, como grupos identitarios, étnicos u otros. Se explica que hay personas que pueden pertenecer a grupo particulares, pero que no es una orientación puntual de vinculación, pero que pueden venir de de esos procesos y que si son personas líderes comunitarios o de movimientos sociales. Se Explica además que

incluso algunos gestores que son líderes en sus territorios lo cual les da una mayor capacidad de respuesta.

- Sobre Goles en Paz, se amplía la información sobre el proceso que se adelanta con barras. La vinculación de líderes de barras y su acción con integrantes en los territorios. También mantienen su presencia en el estadio.
- Sobre la gestión del equipo de aglomeraciones en los eventos este equipo verifica el cumplimiento de las condiciones orientadas por el Comité SUGA.
- Del componente de jóvenes se explica que se promueven los procesos de organización juvenil. La Sra. Subsecretaria amplía que la Secretaría Distrital de Gobierno ha participado activamente y hecho parte del convenio suscrito con el IDIPRON y la Secretaría de Educación para impulsar el modelo de acción planteado por el programa Jóvenes en Paz.
- Sobre el componente de Trata de Personas se detalla la priorización de intervención en las localidades de Chapinero, Mártires y en los entornos escolares, articulando con este componente. Trabajan con SIJIN y Fiscalía.
- Sobre el proyecto 840. Desmovilizados, amplía que el equipo humano profesional a cargo viene de los procesos de desmovilización de insurgencia y AUC.

LOGROS: Destaca la Directora los siguientes:

- Las articulaciones institucionales con Secretaría Distrital de Hábitat sobre el tema de ocupaciones ilegales.
- Sobre el tema de rumba sana y segura, además la expedición del decreto distrital que regula las zonas de fiesta sana y segura, están las resoluciones expedidas por la administración. Menciona también la Directora el acuerdo del concejo sobre el sello seguro. Las Localidades con sectores de rumba son: Teusaquillo, Usaquén, Suba, Antonio Nariño, Kennedy y Bosa.
- Sobre el trabajo del equipo de Cultura Ciudadana el impacto sobre cerca de 25 mil ciudadanos. Dato que no está en la presentación.
- Sobre hurto a celulares. Se aclara que el trabajo lo ha desarrollado un equipo específico que avanza sobre las estrategias para combatir el delito. Se trabaja coordinadamente con la Nación.
- Consulta el equipo de empalmen sobre el equipamiento de la URI de suba. Responde la Directora de Seguridad que los equipamientos también dependen de la coordinación que se logre con las Entidades que tienen lugar en una URI, no solo depende de la Secretaría de Gobierno.
- La directora presenta un mapa con la ubicación de los equipo d ella Dirección de Seguridad en el territorio.

RETOS Y RECOMENDACIONES

- Fortalecimiento del sistema de información TINGUAS.

- Articulación de agendas con Fiscalía y Policía y Medicina Legal.
- Sobre los análisis poblacionales, temas como situaciones de la población afro, emberas. A modo de ejemplo. Adecuación institucional de la dirección de seguridad.

CASOS CRÍTICOS: deja la Directora de Seguridad el llamado de atención sobre:

- Casos casos críticos y urgentes de mantener atendidos: Santa Rosa, María Paz, Lucers y Naciones Unidad (Ciudad Bolívar, Macarena – Bosque Izquierdo – Perseverancia (Sata Fe), San Bernardino (Bosa), Las Cruces, Ramírez y el Dorado (Candelaria).
- Tema “Tierreros”: Se ha logrado la delegación de Fiscales especializados sobre estos problemas, se recomienda dar continuidad a estos temas.
- Microtráfico. Problemática presente en casi todos estos territorios.
- La necesidad de vincular el CEACSC y la Dirección de Seguridad.
- Reactivar la Comisión Intersectorial de convivencia y seguridad ciudadana.

Presentado este punto, se aclara que se ha venido trabajando el tema en un espacio que se revisan las instancias de coordinación Distritales, con la Secretaría General y la Subsecretaría de Planeación y Gestión de la Secretaría de Gobierno, y que en este ejercicio se ha considerado que sobre esta Comisión pudiera proponerse una modificación pues queda completamente incorporada en el Consejo Distrital de Seguridad que lidera el Señor Alcalde Mayor, que tiene una frecuencia semanal de reunión y que además vincula, según necesidad, a varias Entidades Distritales, según las temáticas relacionadas con fenómenos de convivencia y seguridad. (Solicitan enviar Decreto Distrital de Comisiones Intersectoriales).

Solicitan:

- Presupuesto para el cuatrienio de los dos proyectos de inversión.
- Descripción del equipo de planta.
- Se envíe el detalle, uno a uno de los contratos, tiempos contratos, fechas de terminación. La Directora alcanza a comentar que en su mayoría terminan en diciembre, otro grupo entre enero febrero y solo algunos pocos en marzo.
- Contrato ONU Hábitat detalle.
- Decreto de la comisiones intersectoriales.
- Listado de los Convenio suscritos y vigentes. Relación de cada convenio cuantía en qué consisten, en qué van, valor , los que pasan para liquidación.

La Directora anticipa de manera general el convenio con Secretaría de Integración Social y Colsubsidio por \$4.500 millones. Convenio IDARTES por \$1.896 millones para trabajar con movimientos y culturas juveniles (hip

hop y otros colectivos), y un contenido de resignificación de espacios, recuperación de parques. Con Secretaría de cultura por \$1.800 millones para el trabajo con jóvenes desde la cultura, talleres de roles, entre otras acciones. También reporta la inclusión de recursos de la Dirección en la contratación de bolsas de recursos para actividades como logísticos, transportes, comunicaciones, etc.

Se anuncia que la reunión de empalme coordinada con el Dr. Juan Carlos Garzón, para la Cárcel Distrital, mañana a las 7 a.m.

Igualmente anuncia el equipo de empalme que coordinaron para hacer empalme con la Dirección de Asuntos Étnicos para el sábado a las 7 a.m. No es claro con quién se coordina esta reunión, se deja pendiente para confirmar las agendas de la Directora de Asuntos Étnicos y de la Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y la Seguridad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Los documentos mencionados en el acta.	Dirección de Seguridad a través de la Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y la Seguridad.	

Elaborada por: Claudia Ocampo
Fecha Próxima Reunión: No se acuerda.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.